

**RESOLUCIÓN FN/MP N° 962 /2022**

SANTIAGO, 26 de julio de 2022

**MAT: DECLARA DESIERTO CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE FUNCIONARIO QUE INDICA EN LA FISCALÍA NACIONAL.**

**CONSIDERANDO:**

1° Que con fecha 12 de abril de 2022, por Resolución FN/MP N°503/2022, se aprobaron las bases del llamado a concurso para proveer el cargo de Auxiliar Grado XIX para la División de Administración y Finanzas de la Fiscalía Nacional, estableciéndose los requisitos que debían reunir los postulantes a dicho proceso.

2° Que habiendo finalizado el proceso de selección y etapas del concurso, analizados los resultados en las etapas de evaluación realizadas por la comisión de Evaluación, y teniendo además en consideración el desistimiento de algunos postulantes en la última etapa, se ha concluido que ninguno de los postulantes reúnen los requisitos necesarios para desempeñar el cargo, y **VISTOS**, además, lo dispuesto en los artículos 10, 67 y siguientes de la Ley N°19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, y el Punto N°9 de las Bases del llamado a concurso, aprobada por Resolución FN/MP N°503 del 12 de abril de 2022.

**RESUELVO:**

Declarar desierto el concurso público, que fue convocado para proveer el cargo de Auxiliar Grado XIX para la División de Administración y Finanzas de la Fiscalía Nacional.

**Anótese y comuníquese.**

*Francisca Werth*



**FRANCISCA WERTH WAINER  
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL**

MHS/MSD/EPA/VVO/pmh

Distribución

División de Recursos Humanos  
División Contraloría Interna  
Archivo